

Anexo I - Planilla 1.6 - Transferencia de Responsabilidades a Provincias

Jurisdicción: **Provincia de Tucumán**

Ejercicio: **2019**

Instancia: **Devengado**

(en millones de pesos)

Período: **Enero 2019 - Diciembre 2019**

Gastos	Anual	1° al 4° Trimestre (Anual)		
	2018	2019		
	Ejecutado	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto Total
Subsidio al Transporte (SISTAU)	1.593,19	1.730,00	0,00	1.730,00
-				
-				
Producción Tabacalera (FET)	4,60	0,00	0,00	0,00
-				
-				
Programas de Salud (SIPROSA)	520,80	549,25		549,25
-				
-				
Programa Incluir Salud (Ex PROFESA)	152,64	409,39	0,00	409,39
-				
-				
Programas Sociales	54,01	59,04		59,04
-				
-				
Fondo Federal Solidario (FFS)	770,59	0,00	166,65	166,65
-				
-				
Total General	3.095,83	2.747,68	166,65	2.914,33

Aclaraciones:

- 1) Subsidio al Transporte: se considera sobre el Ejercicio 2018, la ejecución anual del recurso 17521; y sobre el Ejercicio 2019, la ejecución anual del subsidio otorgado por la Provincia (financiamiento 10) desde el SAF 51 - Ministerio de Seguridad Ciudadana
- 2) Producción Tabacalera: se considera sobre el Ejercicio 2018 la ejecución anual del recurso 17514
- 3) Programas de Salud: Información facilitada por el SIPROSA. En el 2018 se replicó la suma anual que se vería afecta por la política de ajuste implementada por el Gobierno Nacional en dicho rubro
- 4) Programa Incluir Salud: se considera sobre el Ejercicio 2018 la ejecución anual de los recursos 17532 y 22517; sobre el Ejercicio 2019 se consideran los gastos ordenados con fondos provinciales (fuente 10), durante el año 2019, en la cuenta especial de Pensiones No Contributivas -SAF 25 - Ministerio de Salud Pública conforme información facilitada por el Ministerio de Salud Pública.
- 5) Programas Sociales: información facilitada por el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán conforme Programa Ingreso Social con Trabajo (Argentina Trabaja) y Comedores Escolares - Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA).
- 6) Fondo Federal Solidario: se considera sobre el Ejercicio 2018, la ejecución anual de los recursos 22414 y 22418; y sobre el Ejercicio 2019 la ejecución anual de los recursos 22414, 34528 y 34716